



# Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

## Dirección Financiera

Santo Domingo, D. N.  
16 de enero de 2020.

DF-0058-2020

Licenciado  
**Leonardo García**  
Coordinador  
Comité de Compras y Contrataciones  
Su Despacho.



Distinguido Licenciado:

En atención a su comunicación CCC-038/2020 de fecha 14.01.2020 y para dar cumplimiento a la normativa vigente en materia de Compras y Contrataciones Públicas, por la presente le informamos que con base a la proyección de la asignación presupuestaria, esta Dirección tomará las acciones necesarias para proveer los fondos adicionales estimados en **RD\$17,088,174.25**, para completar el pago de las obligaciones generadas con la adjudicación del Procedimiento de Urgencia Ref.: **JCE-CCC-PU-06-01-2019**, para la adquisición de equipos informáticos a utilizarse en los procesos electorales del presente año.

Originalmente el Comité de Compras y Contrataciones había solicitado esta certificación con base al monto de RD\$62,482,498.00, a la cual se le dio respuesta mediante la comunicación DF-1087-2019 de fecha 20.12.2019; ese monto más el adicional asciende al total de RD\$79,570,672.25, en razón de que el Comité de Compras y Contrataciones informa que la diferencia existente se debe a que el presupuesto elaborado para la adquisición de esos equipos, fue deficitario con relación al monto total que fue adjudicado.

Atentamente,

  
**Lic. Diomedes Ogando Lorenzo**  
Director Financiero  
DOL/amcr/av



Anexos:

1. Copia de la comunicación CCC-038/2020 de fecha 14.01.2020.
2. Copia de la comunicación DF-1087-2019 de fecha 20.012.2019.